

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de enero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 157/2022).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Renovalia Guadiana, S.L.

Domicilio: Avda. Picassent, número 10, Edificio A, Villarrobledo (Albacete).

Emplazamiento de la instalación: Polígono 93, parcela 9, y polígono 89, parcela 16.

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica

Características fundamentales:

Planta solar «Guadiana» de 50 MWp de potencia (AT-14439/21).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos por columna en horizontal.

- 112.308 módulos fotovoltaicos de 445 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 1 centro de potencia de 3.510 kVA, 5 centros de potencia dobles de 3.510 kVA y 2 centros de potencia de 2.340 kVA y 3.510 kVA.

Centros de potencia.

- 1 centro de potencia de 3.510 kVA, 5 centros de potencia dobles de 3.510 kVA y 2 centros de potencia de 2.340 kVA y 3.510 kVA, formados por transformador y protecciones.

- 13 inversores de 3.510 kVA de potencia y 2 inversores de 2.340 kVA.

Red de media tensión.

- 4 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de 240 mm² que unen los Centros de Potencia.

00254238

Red de media tensión desde centros de potencia hasta SET «Jerez» de 30/66 kV.

LMT1

- Origen: CT2
- Final: SET
- Subterráneo
- Tipo de cable: LSMT-1 RHZ1-OL 18/30 kV 3x240 mm² + H25 Al - D.enterrada

LMT2

- Origen: CT3
- Final: SET
- Subterráneo
- Tipo de cable: LSMT-2 RHZ1-OL 18/30 kV 3x240 mm² + H25 Al - D.enterrada

LMT3

- Origen: CT6
- Final: SET
- Subterráneo
- Tipo de cable: LSMT-3 RHZ1-OL 18/30 kV 3x240 mm² + H25 Al - D.enterrada

LMT4

- Origen: CT8
- Final: SET
- Subterráneo
- Tipo de cable: LSMT-4 RHZ1-OL 18/30 kV 3x240 mm² + H25 Al - D.enterrada

Infraestructura de evacuación.

Subestación transformadora de 30/66 kV, denominada «SET Jerez».

- Parque de 66 Kv: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 4 posiciones de línea, 1 posición de transformador y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea aérea y subterránea de 66 kV hasta la subestación «Valdelagrana».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea y subterránea.
- Tensión: 66 kV.
- Longitud total: 14,599 km.
- Tipo conductor aéreo: Dúplex 242-AL1/39-ST1A (LA 280).
- Longitud aéreo: 14.323,85 m.
- Número de circuitos aéreo: 1.
- Número de cables aéreo: 6.
- Tipo conductor subterráneo: RHZ1-2OL 3x(1x630 mm² Al) 36/66 kV.
- Longitud subterráneo: 275 m.
- Número de circuitos subterráneos: 1.
- Número de cables subterráneos: 3.

Ocupación de vías pecuarias:

Vías Pecuarias afectadas	Término municipal
Cañada del Calderín y Cantarranas	Jerez de la Frontera
Cañada del Carrillo	Jerez de la Frontera
Vereda de la Ermita de San Cristóbal	El Puerto de Santa María
Cañada de Esquivel	El Puerto de Santa María
Cordel de Puerto Real	El Puerto de Santa María

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 21 de enero de 2022.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.